ACTA DE CUMPLIMIENTO

JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ
C.C: 18.562.041

CONTRATO N°: MINC-045-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOSQUES NATIVOS MEDIANTE ACCIONES DE REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO".

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de supervisor del contrato de mínima cuantía arriba relacionado, certifico el cumplimiento del 100% de las obligaciones establecidas y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, estipuladas en el contrato MINC-045-2024 y en un 100% de su ejecución, razón por la cual autorizo el pago correspondiente.

Se firma en La Dorada, San Miguel a los once días (11) del mes de JULIO del año 2025.

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
C.C N° 13.069.018 expedida en San Miguel (La Dorada)
Secretario General y de Gobierno
San Miguel - (Putumayo)

Proyecto P.T:
Juan Yamid Mora Melo
Enlace Ambiental ODAMA

Revisó P.J:
Daniela Angulo Valencia
Apoyo jurídico de contratación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Fecha de presentación	**Periodo del informe de Supervisión :**	DEL 07 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 10 DE JULIO DE 2025	**INFORME: FINAL**	x	
11 07 2025				01	N°
Nombre del Supervisor:	DARWIN VALLEJOS SOLARTE				
Cargo:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO				
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO				
No Contrato: MINC-045-2025	**Tipo de Contrato:**	COMPRAVENTA	**Modalidad de Selección:**	MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOSQUES NATIVOS MEDIANTE ACCIONES DE REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO SAN MIGUEL PUTUMAYO.			
Contratante :	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (PUTUMAYO)			
Contratista:	JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ			
NIT o Cédula de Ciudadanía	18.562.041 EXPEDIDA EN MISTRATÓ (RISARALDA)			
Dirección	Barrio San Felipe, San Miguel –Putumayo		**Teléfono:**	3117331580
Fecha de suscripción	PRIMERO 01 DE JULIO DE 2025	**Fecha de Suspensión**		N/A
Fecha de Iniciación	SIETE 07 DE JULIO DE 2025	**Fecha de Reinicio**		N/A
Fecha de Terminación	10 DE JULIO DEL 2025	**Fecha de Terminación 2**		N/A
Prorrogas	N/A	**Fecha adición :**		N/A
Adiciones	$ 0,00	**Fecha de Prorroga:**		N/A
Plazo Inicial	CUATRO (04) DÍAS CALENDARIO	**Plazo Final**	N/A	
Valor Inicial	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (29.880.000)M/TE			
Valor Final	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (29.880.000)M/TE			
Forma de Pago	El Municipio de San Miguel Putumayo, cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un pago del 100% del valor total del contrato, una vez se cumpla con la ejecución objeto del contrato, previo a la radicación de la respectiva factura de venta electrónica, presentación del comprobante de Entrada a la oficina de almacén del municipio (si aplica), informe de ejecución acompañado de los respectivos soportes Documentales y Fotográficos junto con la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y para fiscales y soportes de la acreditación del pago de las obligaciones de aportes a seguridad social por parte del Contratista. Cuando se trate de persona jurídica, para el pago deberá adjuntarse la certificación expedida por el Revisor Fiscal si el mismo se requiere legalmente o por el representante			

	legal, según corresponda, en la que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo han efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, CBF y SENA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 1150 de 200%, en caso de personas naturales se deberá aportar copia de la planilla única de pago de aportes a Seguridad Social, correspondiente al mes en que se prestó el servicio. El contratista deberá dar Cumplimiento a la Guía Rápida de gestión contractual para Proveedores en el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170407_gestion_contractual_proveedores.pdf) con lo establecido en el punto IV "Envío de facturas". Así las cosas, el oferente seleccionado debe cargar las respectivas facturas o documento equivalente en la plataforma de SECOP II, con el fin de que ésta sea verificada por el supervisor del contrato. Sin perjuicio de lo dispuesto en el anterior literal, de conformidad con lo dispuesto en la plataforma de SECOP II, relacionado con que el proveedor ingrese el número y fecha de radicación de la factura, lo que significa que estos deben llevar la factura en físico a la entidad antes de ingresarla al SECOP II. **A cargo del Supervisor del contrato:** **a)** Informe de supervisión, con su respectivo visto bueno para la procedencia del respectivo pago. **b)** Dar cumplimiento a la Guía para hacer la Gestión Contractual (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contractual.pdf) en lo establecido en el capítulo VI "Seguimiento a la ejecución Contractual literal d) "Aprobación de Facturas". Debiendo ingresar a la plataforma de SECOP II, consultar las facturas y aprobarlas o rechazarlas. **c)** Suscripción del acta de liquidación bilateral del contrato. Para el pago final se requerirá de la suscripción del acta de liquidación del contrato suscrita entre las partes. Para el pago total se requerirá de la suscripción del acta de liquidación del contrato suscrita entre las partes. **Parágrafo 1:** La base del IBC para el pago de los aportes a seguridad social de las personas naturales se realizará con base en el sistema de presunción de ingresos para trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios establecido mediante el Decreto N° 1601 del 05 agosto de 2022 y sus demás normas concordantes. **Parágrafo 2:** La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al MUNICIPIO del pago de intereses moratorios. **Parágrafo 3:** En el valor pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

	Los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de San Miguel al contratista, se realizará mediante transacción bancaria. Cuando se presente factura o cuenta de cobro esta deberá cumplir con los elementos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario nacional. **a.** Denominación expresa como factura de venta **b.** Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio. **c.** Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado. **d.** Número consecutivo de factura de venta. **e.** Fecha de expedición de la factura. **f.** Descripción especifica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados. **g.** Valor total de la operación **h.** Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura, **i.** Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas. "Al momento de la expedición de la factura los requisitos de las literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoria." Sin perjuicio de lo anterior, el pago efectivo se sujetará a la disponibilidad y apropiación presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de Caja del Municipio de San Miguel Putumayo. **Derecho de Turno: No obstante, el pago estará sujeto a las disponibilidades, del plan de anualizado de caja y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesta por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO					
Certificado Disponibilidad Presupuestal N°	2025000772	**Fecha**	2025-06-18	**Valor**	$ 30.000.000
Registro Presupuestal N°	2025000892	**Fecha**	2025-07-01	**Valor**	$ 29.880.000
Estampillas	ADULTO MAYOR	4%	N° 0630	**Valor**	$ 1.195.200
	PRO CULTURA	2%	N° 0735	**Valor**	$ 597.600
	PRO DEPORTE	0,5%	N° 0201	**Valor**	$ 149.400
	JUTICIA FAMILIAR	2%	N° 0255	**Valor**	$ 597.600
GARANTÍAS **Póliza N°**	AGP-100002773	**Fecha Exp**	01/07/2025	**Empresa**	SEGUROS MUNDIAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

	Amparos	Valores asegurados	Fecha Inicio	Fecha final	Anexos	Aprobación Garantía
	CUMPLIMIENTO	$ 2.988.000	01/07/2025	06/01/2026	0	APROBADO SECOP II
	PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.494.000	01/07/2025	06/07/2028		
	CALIDAD DE ELEMENTOS	$ 2.988.000	01/07/2025	06/01/2026		
	Poliza N°	AGP-100000406	**Fecha Exp**	01/07/2025	**Empresa**	SEGUROS MUNDIAL
	Amparos	**Valores asegurados**	**Fecha Vigencia**		**Anexo**	**Aprobación garantía**
	Responsabilidad civil	$ 284.700.000	01/07/2025		0	APROBADO SECOP II

	No de Planilla Seguridad Social	Fecha de Pago:	Mes Pagado	Valor pagado	Verificación de planilla de pago seguridad social
	I: 87352318	11/06/2025	JUNIO	$517.100	VERIFICADAS Y PAGADAS
	I: 88032181	07/07/2025	JULIO	$827.300	VERIFICADAS Y PAGADAS
	Entidades de Seguridad Social	COLPENSIONES SURA NUEVA E.P.S			

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VR TOTAL	VR TOTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.880.000M/CTE	$0.00 M/CTE
VALOR ADICIÓN (SI HAY LUGAR A ELLO)	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	$ 0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
VALOR DE PAGOS REALIZADOS	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.00 M/CTE	$29.880.000M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
SUMAS IGUALES	$29.880.000M/CTE	$29.880.000M/CTE

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

AVANCE DEL CONTRATO	Valor total ejecutado :	$29.880.000
	Tiempo de Avance de Ejecución:	CUATRO (04) DÍAS CALENDARIO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

	Porcentaje de Ejecución:				100%
	Lugar de Ejecución:				Municipio de San Miguel
PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO	**Concepto**	**Porcentaje**	**Valor**	**N° Comprobante de Egreso**	**Fecha de pago**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

El contratista presentó informe final del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTIA No. MINC-045-2025 DEL 01 DE JULIO DE 2025,** Con sus soportes donde se logró constatar el desarrollo de avance del 100% del total del contrato, las siguientes actividades:

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES	SOPORTES RECIBIDOS (ANEXOS)
1.	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con la descripción y especificaciones señaladas en el estudio de necesidad y contrato y demás especificaciones técnicas requeridas de conformidad con el objeto contractual.	El contratista ejecutó de manera oportuna cada una de las especificaciones señaladas en los Estudios Previos dando cumplimiento en su totalidad al objeto del contrato.	**N/A**
2.	Realizar la entrega material de los insumos y herramientas con apego en su totalidad a las especificaciones técnicas descritas, llevando a cabo el respectivo trámite de ingreso a la oficina de almacén municipal.	El contratista entregó tanto el material vegetal como los demás insumos y herramientas descritos en las especificaciones técnicas, para que se pudieran llevar a cabo las jornadas de reforestación, previo a esto realizó el respectivo trámite con almacén municipal quien verifico los elementos y brindó la orden de entrada de los mismos.	**Registro fotográfico**
3.	Garantizar que el material vivo vegetal provenga de un vivero que cuente con la respectivas resolución del ICA vigente que establezca que el vivero es productor y comercializador de material vegetal forestal.	El contratista garantizó que el vivero en el cual adquirió el material vegetal contara con la resolución del ICA vigente la cual establece que es productor y comercializador de material vegetal forestal.	**Registro fotográfico**
4.	Asumir en su totalidad los costos asociados al cargue, transporte y descargue de los insumos, herramientas y material vivo vegetal, los cuales deben ser puestos en la cabecera municipal del municipio de San Miguel putumayo y posteriormente entregados en el sitio donde se va a llevar a cabo la reforestación, el cual será coordinado por el supervisor.	El contratista garantizó la entrega de todos los elementos descritos en las especificaciones técnicas y se asumió en su totalidad los costos asociados tanto para el transporte como para las personas que apoyaron en la logística del cargue y descargue de los mismos en el sitio asignado, en el cual se llevó a cargo la reforestación.	**Registro fotográfico**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

5.	Realizar el cambio de aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en un plazo no mayor a tres días calendario. Los costos asociados por el cambio y entrega de bienes serán asumidos por el contratista.	El contratista garantizó que los elementos adquiridos cumplieran con las especificaciones descritas en el contrato y las sugerencias que se le realizaron, adicionalmente, además, contó con toda la disposición necesaria para realizar los cambios que fueran requeridos.	**Registro fotográfico**
6.	Disponer del personal requerido para llevar a cabo la jornada de reforestación conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el municipio.	El contratista dispuso del personal idóneo para llevar a cabo la siembra del material vegetal, además, este personal apoyó tanto el cargue y descargue de los insumos y elementos adquiridos como en el ahoyado, plateo y fertilización de la zona donde se llevó a cabo la reforestación.	**Registro fotográfico**
7	Presentar el informe(s) de ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contrato con los correspondientes soportes documentales y evidencia fotográfica, con la finalidad de verificar por parte del municipio de su ejecución satisfactoria.	El contratista presentó el informe de ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a los términos y tiempos establecidos. Dicho informe incluyó las respectivas evidencias fotográficas, los cuales permiten validar y respaldar las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución, asegurando así que la ejecución del contrato se realizará de manera satisfactoria y conforme a las especificaciones pactadas.	**N/A**
8	Acatar las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor, en el marco del proceso contractual.	Se realizaron recomendaciones y sugerencias al contratista, dentro del marco del proceso contractual, con el propósito de contribuir en el cumplimiento adecuado de las obligaciones pactadas, así como a fortalecer la calidad de los resultados obtenidos.	**Registro fotográfico**

El contratista presento como evidencia del presupuesto ejecutado cuenta de cobro e informe de ejecución de actividades con sus soportes.

ITEM	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Árboles maderables	Plántulas vegetales de tipo maderable, de las siguientes especies: Achapo, Guayacán amarillo, ceiba, amarillo, guarango, nogal, cedro, roble polvillo y granadillo, las cuales deben tener estas características: son alcanzar un tamaño de 25 a 30 cm, sin daños físicos, en excelentes condiciones fitosanitarias, morfológicas y fisiológicas, y con un diámetro de 6 mm en su tallo.	Se verificó que las plántulas entregadas por el contratista contarán con las especificaciones técnicas establecidas y estuvieran en buenas condiciones fitosanitarias,	UNIDAD	2260	$ 9.000	$20.340.00

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

		El material vegetal deberá provenir de vivero que cuente con la respectiva resolución del ica vigente que establezca que el vivero es productor y comercializador de material vegetal forestal.	morfológicas y fisiológicas, además, que el vivero en el cual obtuvo el material vegetal estaba debidamente registrado ante el ICA, con resolución vigente que acredita su calidad como productor y comercializador .				
2	Árboles frutales	Plántulas vegetales de tipo frutales, de la siguiente especie: plátano, las características de la especie vegetal son: tener un tamaño de 30 a 50 cm, sin daños físicos, en excelentes condiciones fitosanitarias, morfológicas y fisiológicas. El material vegetal deberá prevenir de vivero que cuente con la respectiva resolución del ica vigente que establezca que el vivero es productor y comercializador de material vegetal forestal.	Se verificó que las plántulas entregadas por el contratista contarán con las especificaciones técnicas establecidas y estuvieran en buenas condiciones fitosanitarias, morfológicas y fisiológicas, además, que el vivero en el cual obtuvo el material vegetal estaba debidamente registrado ante el ICA, con resolución vigente que	UNIDAD	400	$ 15.000	$ 6.000.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

			acredita su calidad como productor y comercializador.				
3	Palin hoyador	Estampado en acero de alto carbono, tratado técnicamente contemple y prevenido garantizando un menor desgaste, resistente a la flexión, tracción y torsión, las medidas son las siguientes: 18.5 cm x 52.5 cm, el palín debe incluir el mango en madera de 1,20 cm.	Se recibió siete palines entregados por el contratista, los cuales cumplían con las especificaciones técnicas descritas en el proceso contractual.	UNIDAD	7	$40.000	$ 280.000
4	Abono	Inoculante granulado de aplicación directa, elaborado con microorganismos fijadores de nitrógeno, solubilizadores de fósforo, promotores de crecimiento y bioestimulantes radiculares, que contribuyen aportando la ganancia de altura, longitud de raíces y biomasa de las plantas. Contiene, además, elementos mayores y menores, acondicionador de suelos, nitrógeno total min. 1,8%, fósforo total min. 1%, potasio soluble min. 1,2%, carbón orgánico oxidable min. 18%, presentación: bulto x 40 kg, registro ICA. El producto debe ser entregado en la fecha, el horario y el lugar notificado por el supervisor.	Se recibió catorce bultos de abono destinados para el fortalecimiento nutricional de las plántulas forestales previamente establecidas, en el lugar y horarios establecidos al contratista.	BULTO	14	$ 165.000	$ 2.310.000
5	Personal para realizar las jornadas de reforestación	Disponibilidad de personal compuesto por 10 personas que apoyarán la actividad de reforestación mediante	El contratista contó con el personal idóneo para llevar a	UNIDAD	1	$ 950.000	$ 950.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

		actividades de ahoyado, plateo y fertilización para la siembra y las especies maderables. A estas personas se les deberá garantizar un refrigerio por persona, hidratación y el transporte de ida y regreso hasta el lugar donde se realizarán las actividades de reforestación, el horario y el lugar será previamente notificado por el supervisor.	cabo la siembra del material vegetal, este personal apoyó tanto el cargue y descargue de los insumos y elementos adquiridos como en el ahoyado, plateo y fertilización de la zona, además, estuvieron a disposición en los horarios y cronograma establecidos. Adicionalmente, a este personal el contratista les garantizó el transporte de ida y regreso, hidratación y refrigerio.				
	TOTAL						**$29.880.000**

El contratista Presento como evidencia del presupuesto ejecutado cuenta de cobro, e Informe de Ejecución de actividades con sus soportes.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES	El contratista cumplió a satisfacción con todos las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas el estudio previo del proceso de mínima cuantía N° MINC-045-2025 DEL 01 DE JULIO DE 2025.

DOCUMENTO SOPORTES PROCESOS CONTRACTUAL

#	ETAPA PRECONTRACTUAL	Aporta (Folios)	#	ETAPA CONTRACTUAL Y POSCONTRATUAL	Aporta (Folios)
1	*Solicitud Oficial de Cotización a 3 Proveedores*	*03*	*1*	*Comunicado aceptación de la oferta*	*07*

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

2	*3 Cotizaciones Oficiales Firmadas*	***03***	2	*Registro presupuestal- Disminución a disponibilidad*	***01***
3	*Aval de Cotizaciones*	***01***	3	*Notificación de supervisión*	***01***
4	*Viabilidad de proyecto*	***04***	4	*Pago de estampillas*	***03***
5	*Oficio de Solicitud de Nombramiento de Comités evaluadores y Supervisor*	***01***	5	*Pólizas de garantía y Aprobación Póliza*	***Plataforma SECOP II***
4	*Acto Administrativo de Nombramiento de Comité Evaluador y Supervisor*	***02***	4	*Acta de inicio*	***01***
5	*Formato de identificación de necesidades*	***N/A***	5	*Plan de inversión del anticipo*	***N/A***
6	*Certificación de Plan de Adquisiciones-Almacén*	***01***	6	*Certificación Bancaria*	***01***
7	*Solicitud de CDP*	***01***	7	*Pago del Anticipo*	***N/A***
8	*Certificado de disponibilidad presupuestal*	***01***	8	*Informe Final de ejecución del contratista*	***05***
9	*Estudios previos*	***20***	9	*Cuenta de Cobro*	***N/A***
10	*Invitación pública*	***15***	10	*Copia de Planillas de Pago de Seguridad social*	***02***
11	*Acta de cierre de recepción de ofertas- Hora legal*	***Plataforma SECOP II***	11	*Registro Fotográfico*	***02***
12	*Formato de inscripción de ofertas*	***Plataforma SECOP II***			
13	*Documentos de propuesta presentada (Requisitos habilitantes)*	***Plataforma SECOP II***			
14	*Propuesta económica*	***Plataforma SECOP II***			
15	*Informe de Verificación Evaluación*	***03***			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor una vez revisado el informe final de ejecución del contratista con sus respectivos soportes hace CONSTAR que el Contratista cumplió con los objetivos y actividades específicas del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTIA No. MINC-045-2025 DEL 01 DE JULIO DE 2025**, por el periodo comprendido del 07 de julio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025, para lo cual es oportuno el pago del valor total del contratista del 100% del valor total del contrato, por el valor de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($29.880.000), por actividades debidamente ejecutadas del contrato mencionado.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar.

ANEXOS PRESENTADOS Y REVISADOS POR SUPERVISIOR		
1. Informe del contratista 2. Registro Fotográfico 3. Listas de asistencia 4. Planillas de Seguridad Social junio y julio 5. Resolución vivero	**Periodo de ejecución a Pagar:**	DEL 07 DE JULIO DE 2025 AL 10 DE JULIO DE 2025.
	Valor Por pagar (En letras):	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
	Valor Por pagar (Números)	$29.880.000

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El presente Informe de supervisión, se firma en la Secretaría General y de Gobierno a los once (11) días del mes de julio de 2025.

SUPERVISOR:	**DARWIN VALLEJOS SOLARTE** Secretario General y de Gobierno	**Firma:**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**JUAN YAMID MORA MELO** Enlace Ambiental	**Firma:**

Proyectó: Juan Yamid Mora Melo
Enlace Ambiental

Revisó: Daniela Angulo V
PJurídica de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-045-2025 DEL 01 DEJULIO DE 2025

PANTALLAZO POLIZA Y APROBACION DE POLIZA EN SECOP II



Garantías por lotes, grupos o etapas.	○ Si ◉ No			
Seriedad de la oferta	◉ Si ○ No			
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00		
Cumplimiento	◉ Si ○ No			
☑	Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(07/01/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	01/04/2026 23:59:00 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑	Pago de salarios			
	◉ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(07/01/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	07/04/2028 23:59:00 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(07/01/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	01/04/2026 23:59:00 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extracontractual	◉ Si ○ No			
	◉ N.° de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	3 días de tiempo transcurrido *(3/07/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**Fecha de entrega de garantías:** 5 días de tiempo transcurrido *(2/07/2025 10:26:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		

Garantías del proveedor:

Identificación de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha final	Estado	
CO1.WRT.17402607	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	7.470.000,00 pesos	SEGUROS MUNDIAL	07/06/2028 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle
CO1.WRT.17400393	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 pesos	SEGUROS MUNDIAL	4 días para terminar *(07/11/2025 23:59(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle
CO1.WRT.17393531	Seriedad de la oferta	-	35.700,00 pesos	-	10/11/2025 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle

Certificado
Bancario

Jueves, 27 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ identificado(a) con CC 18562041, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	42292453170	2018/04/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. (Establecimiento Bancario)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
Municipio de San Miguel

RESOLUCION NUMERO 2025000651 DE 2025

(2025-07-11)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA UN PAGO

EL ALCALDE MUNICIPAL. DE Municipio de San Miguel, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el Art. 91, Literal D, numeral 5 de la Ley 136 de 1994 y,

C O N S I D E R A N D O :

Que dentro del presupuesto de Gastos de Municipio de San Miguel, Vigencia 2025 existe una partida denominada:

* Árboles plantados

Que en virtud de lo anterior le corresponde a este despacho ordenar el pago correspondiente:

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. Paguese a MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON identificado con NIT/CC 18562041 por concepto de ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-045-2025 DEL 01 DE JULIO DEL 2025. ADQUISICION DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOSQUES NATIVOS MEDIANTE ACCIONES DE REFORESTACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO. PLAZO: CUATRO DIAS CALENDARIO. FUENTE: R.B LIBRE DESTINACION - LEY 617. BPIN: 202500000025773, la suma de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (29,880,000.00)

ARTICULO SEGUNDO. El valor anterior se imputará al presupuesto de Gastos vigencia 2025

OBLIGACION PRESUPUESTAL NO. 2025000651

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.16.1.3.3.8.04.32.3202.006.1.009	Árboles plantados	Compromiso presupuestal	2025000892	29,880,000.00	0.00
			TOTAL	**29,880,000.00**	**0.00**

C O M U N I Q U E S E Y C U M P L A S E

Dada en Putumayo a los 11 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2025

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
ALCALDE MUNICIPAL.

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
55080102	Servicio de Reforestacion de ecosistemas (SGP)	18562041	000	2025000651	29,880,000.00	0.00
24010102	Servicios	18562041	000	2025000651	0.00	29,880,000.00
SUMAS					**29,880,000.00**	**29,880,000.00**

FREDI HUMBERTO LOPEZ GOMEZ
Revisó

MIRYAN DEL CARMEN BENAVIDES MORAN
Elaboró

2025 07 27 28,925,779.00

MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON X X X X X X X X X X X

VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
NIT 800252922-9
Calle 3 No. 2 - 03 barrio libertad - 3122953690
Codigo Postal:

COMPROBANTE DE EGRESO
2025001515

Fecha	2025-07-27		
Tercero	MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON	**Identificacion**	18562041
Direccin	CRA 9 23-17	**Telefono**	3117331580
Detalle	ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-045-2025 DEL 01 DE JULIO DEL 2025. ADQUISICION DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOSQUES NATIVOS MEDIANTE ACCIONES DE REFORESTACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO. PLAZO: CUATRO DIAS CALENDARIO. FUENTE: R.B LIBRE DESTINACION - LEY 617. BPIN: 202500000025773		
Cheque	0		

EGRESO PRESUPUESTAL NO. 2025001515

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.16.1.3.3.8.04.32.3202.006.1.009	Árboles plantados	Obligacion presupuestal	2025000651	29,880,000.00	0.00
			TOTAL	**29,880,000.00**	**0.00**

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
24010102	Servicios	18562041	000	2025000651	29,880,000.00	0.00
1110060304	47940300028-4 Cuenta Maestra SGP - Proposito General	18562041	000	0	0.00	28,925,779.00
24360501	Servicios 4% Declarantes	18562041	000	0	0.00	91,345.00
24360801	Compras 2.5% generales (declarantes)	18562041	000	0	0.00	685,000.00
24362501	15% Reteiva Compras	18562041	000	0	0.00	29,458.00
24362701	Reteica demas actividades comerciales 5x1000	18562041	000	0	0.00	137,000.00
24362704	reteica demas actividades de servicio 5%	18562041	000	0	0.00	11,418.00
SUMAS					**29,880,000.00**	**29,880,000.00**

RETENCIONES

Concepto	Base	%	Vr Retenido
Reteiva general	196,386.55	15.00	29,458.00
Servicios generales Declarantes 4%	2,283,613.45	4.00	91,345.00
Compras 2.5% (Declarantes)	27,400,000.00	2.50	685,000.00
Demás actividades de servicios 5x1000	2,283,613.45	0.50	11,418.00
Demas actividades comerciales 5x1000	27,400,000.00	0.50	137,000.00

JOSE JAIRO LOPEZ MELO ALCALDE MUNICIPAL.	RAUL FERNEY SANCHEZ YELA TESORERO -	MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON ID

MUNICIPIO SAN MIGUEL MUNICIPIO SAN MIGUEL : RAUL...

Realizar pago/recaudo manual

Confirmar pago

Cuenta origen

MUNICIPIO SAN MIGUEL
******0284**
Cuenta de ahorros

Información de pago

Cantidad de registros:
1
Fecha de pago:
11/07/2025

Información adicional

Costo de la transacción: $ 0,00

Detalles de la transacción

TIPO CUENTA	BANCO	NÚMERO CUENTA	NOMBRE	REFERENCIA	MONTO	COSTO
Cuenta de ahorros	BANCOLOMBIA	****3170	JOHON WILLSON MENDOZA VASQUEZ	313-2025000025773	28.925.779,00	0,00

Página 1 de 1 (1 elementos) **[1]**

11/07/2025 - 05:16:24 p. m. | IP actual: 185.75.13.191

IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp